

## De la vida política

### Los proyectos de Hacienda

En nuestra información telegráfica dimos oportuna y extensa cuenta a los lectores, de los proyectos del Sr. Besada en la cartera de Hacienda.

No sabemos si ha presidido el acierto la obra económica del exministro de Fomento, ni hemos de analizar ésta en sus detalles, porque sería tarea tan prolija como inútil tratándose de un modesto periódico provinciano.

Por de pronto hay un dato que es significativo. El Sr. Besada legisla desde el punto de vista práctico; es el legislador que mira al fondo de las cuestiones, que las estudia en su relación con las necesidades del pueblo y con las aspiraciones de la opinión. La prensa, aún aquella parte de la prensa resueltamente opuesta y hostil al Gobierno, manifestó muy bien impresionada respecto a dichos proyectos. Es una obra inspirada en las doctrinas del gran economista cuya escuela sigue fielmente el Sr. Besada.

Entre los muchos errores que tiene que llorar el actual Gobierno; entre los lamentables extravíos que revela la obra legislativa de la actual etapa conservadora, hay algo susceptible de ser aplaudido: el trabajo del Sr. Besada en Hacienda, como lo fué antes el realizado en Fomento.

No puede ser sospechoso nuestro juicio, tanto más cuanto que, al emitirlo, no hacemos más que registrar un estado de opinión francamente favorable a esa obra, que, sino responde en absoluto los propósitos anunciados recientemente por el Sr. Besada en cuanto al resultado de su programa económico, tiende al menos a mejorar la situación de modo notable.

Y esto ya nos parece algo, algo que puede, con el tiempo, convertirse en mucho.

### En la primera quincena de Julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

## LA PRENSA

Un sensato artículo publica el *Diario Universal* de ayer, acerca del problema de la enseñanza en España.

De él son los párrafos siguientes:

En la enseñanza hay que hacerlo casi todo. Tenemos maestros, pero no tenemos ni escuelas, ni material, ni organización adecuada. Hay salones de clase donde difícilmente caben 30 alumnos y se meten 100, con peligro evidente para la salud pública y con infracción ostensible y manifiesta de leyes que se han dictado para proteger a la infancia.

Hay agrupaciones de niños que se llaman escuelas, donde existen a cargo de una misma persona 150 ó más, y eso es un atentado al sentido común, a la pedagogía, y no merece, en rigor, que tales amontonamientos de alumnos se llamen escuelas.

En organización nos encontramos con un reglamento dictado en 1838, y España es la única nación europea que conserva todavía las absurdas escuelas unitarias de los primitivos tiempos. ¿Quiere el señor Maura que todo esto perdure? ¿Quiere ir comprometiendo en otras cosas los excedentes que pudiera haber del presupuesto del Estado, para hacer imposible el remedio de todos estos males y la mejora de tantas deficiencias? Eso es lo que va sospechando la opinión, al ver que no se pone remedio a nada, que se proyectan presupuestos sin mirar a las necesidades de la enseñanza, que se van repartiendo millones y millones en otros servicios, y que, para no conservar ni siquiera un resto de esperanza de redención, continúa al frente del Ministerio de Instrucción pública un hombre que se ha negado obstinada-

mente a toda mejora, como es el Sr. Rodríguez Sampedro.

El Sr. Maura, en Noviembre de 1907, prometió solemnemente que la enseñanza sería atendida en el presupuesto siguiente, ó sea en el de 1908; no se hizo entonces, aduciendo diferentes pretextos: si ahora tampoco se hace, habrá que confesar que hay el propósito de ir contra la cultura nacional.

## BUENA CAMPANA

### La blasfemia en Lugo

La campaña emprendida por el señor Gobernador civil de la provincia en contra de la blasfemia, está produciendo excelentes resultados.

Los inspectores de policía, señores Mariñas y Marín, eficazmente auxiliados por los agentes a sus órdenes, y el celoso jefe de la Guardia municipal Sr. Balboa, ayudado también activamente por los vigilantes del municipio, vienen practicando frecuentes detenciones por blasfemia en la vía pública sin reparar en esos miramientos y en esas especiales consideraciones que suelen ser en nuestros pueblos una verdadera rémora a la cultura popular.

Desde que la primera autoridad civil de la provincia emprendió la campaña de referencia, sabemos que se han impuesto algunas multas y que algunos individuos han sido castigados por blasfemos con la severidad debida.

A fuér de amantes de la cultura pública, nos felicitamos muy sinceramente de que se empiece a mirar con el interés que requiere ese aspecto importantísimo de la higiene social, que a todo trance reclama la acción decidida de las autoridades y de cuantos, en general, miran por el prestigio y el buen nombre de la población en que viven.

Ya en otra ocasión, al ocuparnos de este mismo asunto, dijimos que hoy la cultura de los pueblos, si en ciertas esferas es pobre y rudimentaria, obedece al abandono en que se tiene a las clases obreras y de la indiferencia con que ellas se miran a sí propias. Una de las manifestaciones de ese rudimentarismo, de esa incultura, es sin duda alguna la blasfemia, que en las principales capitales del mundo se persigue con tenaz empeño; y si a combatirla consagran las autoridades de Lugo energía y actividades bien aplicadas, lograremos colocarnos en breve plazo a la altura que nos corresponde, si de pueblo culto nos preciamos.

Siga el Sr. González Rico por el camino emprendido; sigan la policía y la Guardia municipal practicando activas gestiones, y lograrán un positivo triunfo para sí mismo y para todos.

## EN LA AUDIENCIA

Se ha visto hoy la causa procedente del Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones, contra Daniel Lamela.

El Ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado la pena de un año y nueve meses de prisión correccional.

La misma Audiencia, tenía señalada también para hoy, la vista de otra causa incoada en el Juzgado de Villalba, por el delito de daños contra Isabel Villares; la cual se suspendió por enfermedad del Abogado encargado de la acusación privada, señor Gayoso Castro.

Los partes de incoación ingresados hoy, son los siguientes:

Lugo.—Robo efectuado en la Iglesia parroquial de Vilachá de Chamoso, en el Corgo.

Idem.—Abusos deshonestos, cometidos con la joven de 13 años de edad, Dolores Fernández Díaz, vecina de la parroquia de Ferroy, en Guntín.

Ribadeo.—Falsedad, contra el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Villadrid.

Idem.—Lesiones a Jesús Balboa.

Idem.—Muerte casual de María Comendeiro.

Quiroga.—Ofensas al sentimiento religioso.

También ingresó el siguiente sumario terminado.

Becerreá.—Violación de la niña Hermitas Castro, contra José Pérez Genduz.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 15-14-10.

Los proyectos de Hacienda leídos ayer en la sesión del Congreso, han desviado la atención de los políticos, de otros asuntos.

El Sr. González Besada, una vez más, con sus éxitos, ha venido a amparar la desastrosa gestión de sus compañeros de Gabinete.

Porque, los proyectos ayer leídos, podrán ser discutidos y lo serán, indudablemente, en cuanto a su eficacia, al resultado que se obtenga de su planteamiento, resultado que quizá no corresponda a los bellos cálculos del ministro; pero en cuanto a la tendencia, a la orientación que marcan, nadie tendrá que reprocharles; el señor Besada recoge en su plan económico anhelos unánimemente sentidos, y manifiestos muchas veces, de que el Estado intervenga, de una manera resuelta y franca, en el desenvolvimiento de las energías nacionales.

En este sentido, el empréstito para obras públicas, que en el proyecto se propone, no puede menos de merecer la aprobación de todo el mundo.

A parte de este asunto, de los planes de Hacienda, apenas si hay hoy notas que recoger, como no sean las gestiones que siguen realizando los bloquistas para conseguir sujetar, a los republicanos, a la alianza pactada por consecuencia del discurso del Sr. Moret en Zaragoza.

Tales esfuerzos resultan inútiles. Es ya seguro que los republicanos se emanciparán del bloque, porque nada supone que unos cuantos no sigan, en este punto, a la mayoría de sus correligionarios; el número, tratándose de votos, vale más que la calidad de los votantes.

No es extraño que el jefe del partido liberal ande perplejo, irresoluto, estos días. Desde que llegó de Lisboa, asediándole algunos de sus amigos, partidarios del bloque, tratando de empujarle a un nuevo pacto que afirme la alianza radical, mientras los hechos van demostrando que tal alianza es imposible.

Lo peor es que en estos tratos se pierde un tiempo precioso, que otros aprovechan en pro de sus candidatos y en perjuicio de los liberales.

UN UGIER DEL CONGRESO.

## Al señor Gobernador

Vienen siendo muy comentadas, estos días, ciertas medidas adoptadas por el señor Gobernador civil, por virtud de las cuales se hace difícil la vida de la sociedad de recreo más antigua de esta ciudad.

Parece ser que nuestra primera autoridad, llevada de un celo extremado, llegó, con determinadas prohibiciones, a impedir que los socios del aludido centro puedan dedicarse a expansiones en las que nunca fueron estorbados, por tratarse de personas cuya posición social y cuya conducta, de ejemplaridad nunca desmentida, ha sido siempre, y es, garantía contra todo abuso punible y pernicioso.

El rigor empleado en Lugo, con la sociedad de referencia, contrasta con la tolerancia, justificada, que se observa en casos análogos, en otras ciudades de Galicia.

Sr. Gobernador; el ejercicio de ciertas facultades de autoridad, generalmente saludable, extremado, suele, alguna vez, dar resultados contraproducentes.

## MONFORTINAS

No siempre se ha de pescar en el Cabe. En busca del garbanzo, hacia *Campo* me fui ayer y la primera novedad que noté al querer dejar Río-seco fué la de no poder pasar el arroyo por su punto destinado, porque el puente que hace tiempo se derrumbó permanece en completo olvido de los apáticos vecinos que no quieren ó no saben usar de sus derechos, ó de los que quizá sus reclamaciones no atienden; el caso es, que, gracias a divisar arroyo abajo unas carcomidas traviesas de esas que la Compañía ferroviaria deja de deshecho y están colocadas de cualquiera modo para facilitar acceso al otro extremo, pasé aunque con el consiguiente temor de caer al arroyo, pues ni soy equilibrista ni iba provisto de balancín.

¡Y cómo se reirían algunos si me vieran en el arroyo!

Continué la marcha al propio tiempo que iba respirando el oxígeno del campo, contemplando extensas llanuras con prados de espeso verdor, el castelo grande con iniciados viñedos que pueden ser causa eficiente de próxima riqueza; los mon-

tes do Comado y Penedo con grandes rebaños de ovejas, y cuando ya caminando llevaría cuatro kilómetros, en el mismo pueblo de Ramoín, un nuevo espectáculo vislumbró a la entrada de una grande dehesa. Dilatada faja blanca, resplandecía, por los efectos sin duda del sol, que parecía la comitiva de un gran sultán ó las tiendas de campaña de su ejército; y como ni una ni otra cosa en semejante paraje podrían existir, proseguí la marcha haciendo las conjeturas, hasta que pronto observé que lo menos mil lienzos, servilletas, manteles, toallas, sábanas de diferentes tamaños, etc. etc. ondeaban en las ramas de los verdosos arbustos impedidos por un suave viente.

La curiosidad me enseñó seguidamente que aquella ropa pertenecía a D. Toribio Llorente, fondista de la Estación del Ferrocarril de esta población, detalle muy significativo, y que llevó mi imaginación a tristes reflexiones, que daré a la publicidad en otro día.

En la romería celebrada en el inmediato pueblo de Seoane el día 11, se promovió una colisión entre varios mozos, resultando uno lesionado a consecuencia de disparo de arma de fuego.

El Juzgado entiende en el asunto.

Por causas imprevistas, no ha tenido lugar el domingo último en el Salón-Teatro, el debut de la compañía cómica-lírica dirigida por el primer actor D. Anselmo G. Marañón y el maestro concertador don Antonio González.

Se abrió un abono por ocho funciones con escogido repertorio.

En la iglesia parroquial de San Vicente del Pino, ha tenido lugar la tradicional función en honor a la Virgen de Monserrat, patrona del pueblo.

Están convocados los republicanos para una reunión que tendrá lugar en el domicilio del Centro Solidario, y se dice tiene por objeto cambiar impresiones sobre las próximas elecciones municipales.

UN PESCADOR DEL CABE.

## Certamen del trabajo en Bilbao

Se celebrará éste en Bilbao, del 8 de Agosto al 8 de Septiembre próximos.

El Certamen se dividirá en dos grandes grupos:

Primero. Destinado a la exposición de trabajos manuales de los obreros.

Segundo. Para la exhibición de efectos y útiles de aplicación a la industria en sus manifestaciones generales.

Al primer grupo podrán concurrir los obreros de toda clase de oficios y artes mecánicas.

Se reserva una sección para los de las provincias Vascongadas, Navarra, Asturias, Santander, Burgos y Lógroño.

Habrà otra sección especial, destinada a los obreros españoles enviados al extranjero con pensión.

El resto del grupo alcanzará a toda España.

Quedará cerrado el plazo de inscripción el día 30 de Junio, y el de presentación de trabajos el 31 de Julio.

Para las máquinas ó aparatos de movimiento, se facilitará gratuitamente el gas, la electricidad y el agua en las cantidades necesarias.

Toda obra que se presente al grupo referido, deberá serlo por vez primera, es decir, hecha de propósito para el Certamen del Trabajo, y no expuesta anteriormente en Exposición, certamen ó concurso de especie análoga.

Habrà cuatro premios, consistentes en 500, 250, y 100 pesetas, con medallas de plata, más una medalla de honor y 250 pesetas en metálico.

Para diversos trabajos habrá también otros muchos premios, ofrecidos por entidades particulares.

En el segundo grupo, la primera sección, destinada a inventos, perfeccionamientos é iniciativas, se subdividirá en las siguientes partes:

A) Máquinas, instrumentos, herramientas, etcétera, patentados ó no, que representen innovación ó perfeccionamiento en útiles, máquinas, procedimientos de trabajo ó de fabricación.

B) Modelo de máquinas, aparatos ó útiles no construídos, memorias planas, etcétera.

Para cada uno de estos grupos se crea un premio de 1.000 pesetas, otro de 500 y otro de 250.

C) Proyectos de nuevas aplicaciones industriales en Vizcaya, redactados en español ó en francés y acompañados de memorias, planos y toda clase de datos y antecedentes.

Se otorgará un premio de 5.000 pesetas y dos accésits de 1.000 pesetas cada uno.

A este grupo podrán acudir concursantes de toda España.

También comprenderá este segundo grupo las secciones siguientes:

1.ª Sección artística, de trabajos en hierro, anuncios murales, envases artísticos y mobiliario decorativo, que deberá componerse de comedor, con estos elementos: mesa, aparador y seis sillas de madera.

2.ª Máquinas agrícolas, aperos y herramientas para la labranza, etc.

3.ª Sección especialmente dedicada a la Escuela de Artes y Oficios.

## Falar enxebre

Os escritores da vila que poñen «ao labrego» han de saber que en gallego o *ao* xa non se estila.

Eu fun por Galicia adiante é pol-o *ao* preguntei, y-en ningures atopei unha moda semellante.

Pois, de Cangas hastra o Mao e d'Ares á Figueiró, todos me dixeron *ó*, e ningún me dixó *ao*.

«Vou ó mar», dicen en Vigo, «dou ó demó», din en Lugo, en Ouréns, «ponos ó xugo», no Ferrol «doullo ó amigo».

Dende Bouzas á Ortigueira, é dende Noya á Quereño, os gallegos... ¡leve o deño si falan d'outra maneira.

Que hay en vellos pergamiños *ao* por *ó* nono nego; mais fai sígnos que o gallego pasou por esos camiños.

Fai tempo que non hay tal nono falar galano. ¿Quéñ diría, en castellano hoxe á *él* para decir *al*?

E ¿quéñ diría en francés *a le* por *an*?... Morto está o *ao* en gallego xa; sólo queda en portugués.

Digan, pois, en Portugal *ao*, que dirán moi bén; mais nono diga ningún acá, que dirá moi mal.

O dicían meus abús, ó mi ensiñaron meus pais; ¿non poderemos os mais falar como manda Dios?

Digamos *ó* moi aberto que así se diz no dativo; pois o do nominativo é pechado y encuberto.

Y así nos entenderán ó montañés do Cebreiro os labregos do Riveiro y os marineiros do Orzán.

RAMÓN DA PENELA.

El precedente escrito pudiera estar autorizado con las firmas de los inmortales poetas Rosalía de Castro, Valentín Lamas Carvajal, Carros Enriquez, y con las de todos los aventajados discípulos de estos preclaros maestros de nuestra lengua regional, porque jamás la pusieron en ridículo con el *ao*... *ao*... *ao* y otros ingertos análogos a los donosamente censurados por Mariano de Cavia respecto a la pureza de la Lengua Castellana.

El mismo *Cancionero Popular Gallego*, verdadera alma de Galicia, recogida en tres tomos con paciencia benedictina por D. José Pérez Ballesteros, Director del Instituto General y Técnico de la Coruña, admirablemente prologado por el insigne filólogo portugués Teófilo Braga, no contiene un solo *ao*, porque Galicia no necesita plantas exóticas para el hermoso jardín de su propia belleza literaria.

Por eso, el malogrado filólogo D. Manuel Rodríguez y Rodríguez, dejó sentado sobre este asunto, en su notable obra *Origen filológico del Romance Castellano*, las siguientes consideraciones:

«Uno de los elementos lingüísticos que más contribuyen a facilitar la articulación fonética de las dicciones en una lengua; es sin duda alguna, la aglutinación de una palabra con otra, para evitar el desagradable encuentro que resultaría al pronunciar con rapidez la vocal final de una palabra y la inicial de la siguiente.»

«La lengua gallega, al declinar sus vocablos, aglutina las preposiciones con los artículos de origen griego *o, a, os, as*, en horror al *hiato* que resultaría de la colisión de la vocal prepositiva con dichos artículos.

«En la introducción lingüística que hemos dispuesto para comentar el Códice de la *Cronica Troyana*, editada por D. Andrés Martínez Salazar, a expensas de la Diputación provincial de la Coruña, hemos consignado todos los casos de la declinación gallega con sus construcciones, desde el genitivo hasta el ablativo, con todas sus circunstancias. Y no se crea que este trabajo no está basado en el uso general de la región, pues, habiendo residido largo tiempo en cada una de las cuatro provincias de Galicia, y oído hablar a sus moradores ¿seríamos tan fatigosos de entendimiento, que nos atreviéramos a modificar su lenguaje por mero capricho, ó por dar gusto a una camarilla de amigos?»

«De modo que la inscripción histórica conmemorativa que dice: ¡AOS MÁRTIRES DA LIBERTADE, MORTOS O 26 DE ABRIL DE 1846! *Aos mártires*, es un lusitanismo intolerable en la lengua de los gallegos; porque, si bien nuestros vecinos, los portugueses, aglutinan del mismo modo las preposiciones a los artículos, exceptúan el plural masculino en todos sus casos, como se puede ver al tratar *do artigo* en las gramáticas de esta lengua. Así, pues, la preposición *ó*, en combinación silábica con el artículo *os*, según se halla en la inscripción aludida, pertenece, en tal forma, a la lengua lusitana, por ser el nombre a quien

# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

determina un dativo en plural; más, si hemos de hablar gallego *enxebre*, mereceríamos el calificativo de *rucosos*, según dicen los mismos gramáticos del reino vecino, por introducir en nuestra lengua un barbarismo, ó, por lo menos, un arcaísmo ridículo e intolerable. Si tal cosa hiciéramos, retrocederíamos ocho ó nueve siglos, ó sea al X.

¡¡¡¡AOS MÁRTIRES DA LIBERTADE!!! Estamos segurísimos de que los defensores de tal inscripción, no hablan así en sus conversaciones, so pena de caer en el ridículo, y mover á risa á los circunstantes; y, aunque se echen galgos y se pongan pasquines en todas las ciudades, villas y aldeas de nuestra región, no se encontrará un *aoista* siquiera, aunque se pague á precio de ojo de caza.

Y, por último, el docto profesor don Cayetano A. Aldrey, en su magistral obra titulada *BARBARISMOS DE LA INSCRIPCIÓN DEL MONUMENTO A LOS MÁRTIRES DE CARRAL*, demuestra con el criterio científico de sabio filólogo, con la clarividencia de profundo ideólogo, con el sólido é indestructible raciocinio de consumado dialéctico, que la dedicación del mencionado monumento AOS..... MORTOS..... á la memoria de los mártires de las libertades regionales, fusilados en dicho mes y año, contiene lusitanismos imperdonables; arcaísmos ridículos é intolerables; barbarismos estupendos, contra los cuales protesta la cultura de Galicia, puesta en la picota del ridículo ante propios y extraños, por la atrevida ignorancia de quienes audazmente pretenden erigirse en maestros de nuestra lengua, contrariando así las doctrinas que en sus obras inmortales nos legaron los citados poetas regionales, poetas los más grandes, los más correctos, los más clásicos, que esta bendita tierra ha producido.

RAMÓN EROTIGUER.

## Allende las fronteras

FRANCIA

En Saint Etienne ha comenzado el Congreso de los socialistas unificados. Hervá ha aprovechado la ocasión para defender su conducta de oposición á la actual política del socialismo francés, y ha atacado duramente la tendencia reformista de Gúsdé y de sus parciales, á los que acusa de aliarse con los titulados radicales.

—Prefiero—dijo *sieur Hervé*—la alianza con los anarquistas. Lo que vosotros, guesdistas, queráis, es acabar con nosotros y apretarnos el cuello, pero no os atrevéis.

A estas palabras, los guesdistas saltaron de sus escaños y se lanzaron hacia la tribuna. Los hervéistas salieron á su encuentro vociferando, y los ataques verbales amenazaron convertirse en algo más contundente, ni más ni menos que en una Cámara burguesa.

Hervé volvió á hacer uso de la palabra para reivindicar, en nombre de su periódico *La Guerra Social*, la iniciativa de la campaña contra la fracción guesdista, y para decir que él y sus amigos no están dispuestos á consentir que los guesdistas hundan más el socialismo en las alcantarillas electorales.

BALEARÉS

El pueblo de Ibiza en masa, en imponente manifestación, compuesta por las autoridades, corporaciones y entidades sociales, representaciones del Municipio y obreras, ha recorrido las calles, y se dirigió á la Comandancia de Marina para hacer entrega al comandante D. Vicente Cuervo de un magnífico bastón de mando y un artístico álbum lleno de firmas, en prueba de gratitud y afecto á dicho señor por haber corregido el abuso inveterado de los vapores correos de la Isla de Marítima.

Este abuso vejaba é irrogaba grandes perjuicios á la población.

INGLATERRA

A consecuencia del alza que han sufrido los trigos procedentes del Estado de Chicago, ha aumentado el precio del pan.

Esta subida es considerable en algunas capitales de Inglaterra.

## POR GALICIA

CORUÑA

El concejal señor Fernández Diéguez presentó al Ayuntamiento de la Coruña, una proposición para que se construya un Asilo municipal, que ha de edificarse en el antiguo cuartel de Santo Domingo, cedido en propiedad al Municipio por el ramo de Guerra.

La conveniencia de ese benéfico establecimiento, donde las lacras sociales son tantas y donde las verdaderas necesidades son tan constantes, está reconocida por todos y es hora de que se ponga en práctica para remediar en algo la situación de desamparo en que viven los desheredados de la fortuna.

Esta plausible iniciativa, apoyada elocuentemente por su autor y patrocinada además por el alcalde y por los concejales señores Túnez é Iglesia Pocio, es de las que no necesitan defensa ni encomio.

Hay realmente mucho de vergonzoso y hasta de humillante para la Coruña en la situación de esos infelices seres que carecen de hogar y de medios de subsistencia. Y donde el altruismo está siempre propicio á secundar toda buena obra, y donde la población flotante es á diario numerosa, el asilo nocturno prestará incalculables beneficios.

Por lo menos contribuirá en gran parte á evitar la mendicidad en las calles, socorrerá muchas desgracias y muchas miserias y cumplirá una misión humanitaria de efectiva caridad y de verdadera transcendencia social.

Ha sido destinado al penal de Burgos, para sufrir la condena que recientemente le impuso la Audiencia, el preso Clodoaldo Uloa, considerado autor de la colocación de los petardos que estallaron en la Coruña el verano pasado.

Según leemos en los periódicos de la

Coruña, ha sido viaticada la Sra. Condesa viuda de Friegue.

ORENSE

En el rápido de anteaer marchó á Madrid nuestro querido y distinguido amigo el diputado á Cortes D. Vicente Pérez. Estuvieron á despedirle muchos amigos políticos y particulares.

VILLAGARCIA

En esta semana se espera dicte sentencia la audiencia de la Coruña en un pleito relacionado con uno de los que fueron propietarios de la Isla de Cortegada, para legalizar debidamente la propiedad de las parcelas de tierra que allí tenía, siendo éste el único trámite que falta para el completo de la documentación.

Una vez realizado esto, irá á Villagarcía un nuevo apoderado de S. M. el Rey, no designado aún para hacerse cargo de la escritura definitiva de cesión de la Isla.

VIGO

Se ha desarrollado en la casa núm. 13, de la calle de la Areosa, de Vigo, un trágico suceso.

Vivía en dicha casa de la Areosa una familia, compuesta del matrimonio, José García y Pilar Iglesias, un hermano de esta, Angel Iglesias, y los padres de Pilar y Angel F. Iglesias y Manuela Cornes.

Parece que el Angel sustrajo de un baúl de su hermana, diez pesetas que ésta guardaba.

Su cuñado José García, le encontró en la romería de la Guía y le afeó su conducta, echándole en cara el hurto que había cometido.

El Angel no hizo caso de las recriminaciones de su cuñado.

Los padres y sobre todo su madre Manuela Cornes, le reprendieron por el incorrecto proceder. Entonces Angel amenazó á sus padres. Su cuñado José García, no pudiendo ya aguantar tanta provocación le dió un empujón echándole fuera de casa y cerrando la puerta.

Exasperado el Angel entró nuevamente en el domicilio pasando por la casa de un vecino.

Una vez dentro, y armado con una cuchilla de zapatero—oficio que tiene el padre—comenzó á repartir cuchilladas á todos los presentes.

A las voces dadas por éstos acudieron algunos vecinos y un guardia municipal que detuvo al agresor.

A la una de la noche pasaron á curarse al Cuarto de Socorro, José García con siete heridas, dos de ellas en el cuello, y calificadas de graves; la mujer del anterior, Pilar Iglesias, y la madre del agresor y de esta última, Manuela Cornes.

Las heridas de las dos mujeres son menos graves.

PONTEVEDRA

Muy pronto verá la luz en Pontevedra una revista ilustrada «El mirlo blanco». Acerca de su programa, sólo sabemos que no tiene bandera política alguna, y que se dedicará tan sólo á fomentar la cultura y el desarrollo industrial en todos los pueblos de la provincia.

La nueva publicación, será mensual por lo de pronto, abrigando sus inspiradores el propósito de hacerla semanal.

Los elementos radicales de Pontevedra proyectan celebrar el domingo una romería antimaurista, en las inmediaciones de Santa Margarita.

No se sabe, por ahora, si se le concederá permiso.

El Sr. Besada ha negado que haya concurrido á nadie, por ahora su representación en el distrito de Cambados.

Agregó que en el verano se propone ir á aquel distrito y reunir á sus amigos para decidir el asunto.

SANTIAGO

Con toda la brillantez y reaise que á toda manifestación pública prestan al esplendor del tiempo y el número de los elementos que la componen, visitó la Basílica la peregrinación de Postmarcos de Arriba.

Fué ésta, sin duda alguna, la más brillante de las que han visitado hasta ahora la tumba del glorioso Apóstol.

El número de peregrinos, entre hombres y mujeres, ascendía á unos 6.000.

A las diez y media de la mañana del último miércoles se, pusieron en marcha, recorriendo la Puerta Fajara, Rúa del Villar, Plaza de las Platerías, calle de Fonseca y Plaza de Alfonso XII hasta llegar á la Catedral, en la que penetraron por la puerta del Obradoiro.

Durante el trayecto recorrido por la peregrinación, se dispararon multitud de bombas, cohetes y un cubo.

Por las calles del tránsito, cuyas casas ostentaban colgaduras en ventanas y balcones, se agolpaba una muchedumbre inmensa.

Acompañaba á los peregrinos la banda del regimiento de Zaragoza.

El estandarte de los hombres, que eran los que iban en primer término, era conducido por el Excmo. Sr. D. Pedro Pais Lapido. Las cintas del estandarte las recogían el alcalde de Noya D. Severo González Riva y el juez municipal D. Fernando Mariño Morales.

El de las mujeres, era llevado por la señorita Lucila Romero Molezún, hija del catedrático y ex-rector de esta Universidad, D. Francisco Romero Blanco. Las cintas de este estandarte las recogían las Srtas. Emilia Rodríguez Cadarso y Adela Varela.

Al frente de la peregrinación iba el señor arcipreste de Postmarcos de Arriba y cura párroco de Tállara D. Andrés Freire Fernández.

El excelentísimo Sr. D. Pedro Pais Lapido había convidado galantemente á comer á su casa á todos los Sres. Sacerdotes que figurasen en la peregrinación. Estos sin embargo rehusaron cortesmente tan atenta invitación expresando su más sincera gratitud al Sr. Pais Lapido.

## LAS CORTES

SENADO

Madrid 15-20'5.

Sesión de ayer, 15 de Abril

Abrese la sesión á la hora de costumbre.

Preside el Sr. Azcárraga. En los escaños y tribunas, escasa concurrencia.

Los Sres. Calbetón, Soi y Ortega y López Domínguez, protestan de la infracción reglamentaria cometida ayer al aprobarse una enmienda al proyecto de Administración local, después de haberse pedido se contase el número, resultando no haber el suficiente para tomar acuerdo.

El Sr. Azcárraga, contesta tratando de defenderse de los cargos contra él formulados por dichos senadores, y dice que su conducta en este asunto, se ajustó en todo á lo establecido por el reglamento de la Cámara.

El Sr. Calbetón, reproduce el ruego referente á las aclaraciones que juzga necesarias para la aplicación de la nueva ley electoral.

Contéstale el Presidente del Consejo Sr. Maura, diciendo que estudiará las deficiencias señaladas, y de existir éstas, procurará subsanarlas.

Manifiesta también que el caso citado por el Sr. Calbetón, será objeto de estudio por parte del Sr. La Cierva en unión de la Junta del Censo.

El Sr. Calbetón, pide se les conceda pensiones á las familias de los médicos muertos á consecuencia del contagio del tífus exantemático.

Contéstale el Sr. Maura, prometiendo estudiar el medio de poder atender dicho ruego.

El Ministro de Marina Sr. Ferrándiz, manifiesta que no remite á la Cámara el expediente referente á la construcción de la escuadra, por habérselo pedido antes en el Congreso.

Entrase luego en el debate del proyecto de Administración local.

Acuérdase aplazar la discusión de los artículos referentes á la Junta permanente.

Levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión de ayer, 15 de Abril

Abrese la sesión á la hora de costumbre.

Presidela el Sr. Dato. En los escaños y en las tribunas nótase poca animación.

El Sr. Alcalá, ocupase de las elecciones municipales, expresando que el criterio de la ley es que se renueve solamente la mitad de los Concejales de los Ayuntamientos.

Contéstale el Sr. La Cierva. Opina éste que otros antecedentes le autorizan para realizar una amplia renovación.

Intervienen en el debate los señores Morote y Borbolla.

Promuévese un vivísimo incidente personal entre el Sr. Borbolla y el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Alvarado, ocupase de la alarma que ha producido en el comercio la reaparición de los duros Sevillanos.

Después divídese la Cámara en secciones.

Comienza la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas, en la cual intervienen Villanueva, Navarrete y otros Sres. diputados que han animado el debate.

Levántase la sesión.

## En Palacio

Consejo de Ministros

Celebróse en Palacio el anunciado Consejo de Ministros.

Duró éste dos horas.

Dada la situación del Gobierno en los actuales momentos, el Consejo de referencia había suscitado vivísima curiosidad.

Discurso de Maura

El Presidente del Consejo pronunció un extenso discurso, en el cual trató detalladamente de las cuestiones pendientes entre Austria y Servia.

Ocupóse también minuciosamente de los últimos sucesos desarrollados en Constantinopla.

Después dió cuenta de la crisis de Portugal explicándola, y habló de la situación política de Italia, haciendo un resumen de los diferentes aspectos que viene presentando por los sucesos que allí han tenido lugar en estos últimos tiempos.

Manifestó sus propósitos de no ocuparse de política interior, hablando tan sólo, sucintamente, de los proyectos de Hacienda.

Refirióse á la buena acogida que han encontrado en la opinión los proyectos del Sr. Besada, é hizo una crítica ligerísima de éstos.

## La firma regia

Varios nombramientos

Han sido sancionados por la firma real los decretos nombrando á los generales, Figueroa, Gobernador militar de Tenerife, Sánchez Mesa, Secretario de la Dirección General de la Guardia civil, y Carrasco, Jefe de brigada de Castellón.

También ha sido firmado el decreto reorganizando el Real patronato de la trata de blancas.

Asimismo han sido sancionados por el Rey varios indultos reglamentarios.

## La ley de Administración

Su aprobación

El Sr. Maura manifiéstase optimista en lo que respecta á la ley de Administración local.

Refiriéndose á la actitud de las minorías y á la situación en que actualmente se halla colocada dicha ley, manifestó que confía en que muy pronto será aprobada, á pesar de la lentitud con que marcha su discusión en el Senado.

Estas afirmaciones del Sr. Maura están siendo comentadas entre la gente política.

## La Comisión

de presupuestos

Reformas de Correos y Telégrafos

La Comisión de presupuestos se ha reunido hoy con objeto de estudiar las reformas en el cuerpo de Correos y Telégrafos.

Esta comisión volverá á reunirse muy en breve para ultimar el estudio de las referidas reformas.

Se nombró una ponencia compuesta de los Sres. Pedregal, Bergamín, López Mora, Portela y Amet, para que estudie dichos proyectos.

## La estatua de Velázquez

Un crédito

La Comisión de Hacienda ha dictaminado favorablemente la concesión de un crédito de 50.000 pesetas á Benlliure para la construcción de la estatua de Velázquez.

## El príncipe japonés

Visitando un cuartel

El príncipe japonés Nashiomo dedicó el día de hoy á visitar algunos museos.

Visitó también el cuartel de María Cristina donde fué recibido por los jefes y la oficialidad de las fuerzas allí alojadas.

## Rumor desmentido

Una explosión en Barcelona

Propalóse hoy el rumor de que había ocurrido en Barcelona una nueva explosión.

El Ministro de la Gobernación señor La Cierva ha desmentido esta tarde dichos rumores.

## Asamblea diocesana

En Murcia

Inauguróse hoy en Murcia la Asamblea diocesana convocada para tratar de cuestiones sociales.

Las sesiones celébranse en el templo de San Bartolomé.

A la inauguración asistieron las autoridades y bastante público compuesto en su mayoría de elocuentes tradicionalistas.

El discurso inaugural estuvo á cargo del Sr. Senante.

## De Marruecos

Hafid y el Roghi

Dicen de Tánger que el sultán Muley Hafid organiza su mehallá para ir á Taza á combatir personalmente contra el Roghi.

Propónese partir el primero de Mayo.

Después de combatir en Taza, marchará á Rabat.

Otras noticias dicen que el Roghi tuvo un encuentro con la mehallá de Abekader, derrotándola.

## Los detenidos

en Barcelona

Libertados

El juez que entiende en la causa instruida sobre las últimas explosiones de Barcelona no encontrando indicio alguno contra los detenidos ha decretado hoy la libertad de éstos.

Sábase que la policía carece de pista que seguir en la investigación de aquellos atentados.

## Las secciones del Congreso

Comisiones

El Congreso reunióse esta tarde en secciones.

Estas eligieron las comisiones que han de entender en el proyecto de leyes pasivas, en el de enseñanza obligatoria y en el de intervención del estado en la Administración del Canal de Castilla.

La comisión elegida para el estudio del proyecto de amnistía, se constituyó nombrando presidente al Sr. González Rothowos y secretario al señor Lans.

## Las andanzas de Castro

En territorio español

Telegrafían de Washington, que el Gobierno de los Estados Unidos y el Embajador español, convinieron que el General Castro desembarque en una posesión española.

Sábase que Castro cuenta en Venezuela con recursos de importancia para sostener su causa y que aumentan considerablemente sus partidarios, hasta el punto que se considera insostenible la situación del actual Presidente Gómez.

## Los proyectos

de Hacienda

Oposiciones en la mayoría

Háblase mucho de los proyectos del Sr. González Besada.

En un principio fueron recibidos con aplausos; pero hoy levantóse gran revuelo contra algunos de ellos.

En la misma mayoría hay muchos que los combaten.

Discútese sobre todo, si el estado tiene facultades para recoger la deuda perpétua, recogida que se propone en el plan del ministro.

Es creencia general entre los que combaten la recogida, que ésta se hará por medio de subastas ó de compras en bolsa.

Los comentarios son muchos y muy variados.

## En el Circulo republicano

Reunión electoral

Madrid 16'2-20

En el Circulo republicano de esta Corte, ha tenido lugar una reunión para tratar de la próxima lucha electoral.

Con un número mejor que de ordinario de republicanos, se empezó á tratar del asunto objeto único de la convocatoria, las próximas elecciones de concejales, y ya desde los primeros momentos tomó calor la discusión.

Se pronunciaron numerosos discursos, sin que en un principio se pudiese llegar á un acuerdo, hasta que al fin se redactaron las bases para una convocatoria de coalición republicana electoral.

Respecto á la designación de candidatos, se ha discutido mucho la forma de hacerlo, acordándose nombrar una comisión que los elija, de acuerdo con las Juntas municipales.

No se trató nada de la unión con los liberales para combatir los candidatos del Gobierno.

Los asistentes á la reunión salieron decididos á ir á la lucha en el mayor número posible de distritos, pues se las prometen, como nunca, en condiciones ventajosísimas para obtener buen resultado.

## En el Senado

Ley de Administración

La Alta Cámara activa la discusión de la ley de Administración.

En la sesión de ayer se aprobaron 18 artículos.

## El Arzobispado

de Toledo

Noticias de Roma

Dáse como seguro que S. S. aceptó la propuesta del Gobierno español respecto de la provisión de la Silla de Toledo, siendo, por lo tanto, el Arzobispo de Zaragoza el designado para ocupar la vacante.

## Moret en Palacio

Extensa conferencia

Estuvo el Sr. Moret en Palacio, habiendo celebrado una extensa conferencia con S. M.

Claro está que versó sobre asuntos políticos de actualidad relacionados con el porvenir.

En concreto desconócese el objeto de la conferencia.

**Asuntos de Barcelona**

**Comentarios**

Coméntase mucho la actitud del Sr. La Cierva respecto de los asuntos de Barcelona. Dicese que ratificó el propósito de llamar muy especialmente la atención de las autoridades de Cataluña respecto de ciertas denuncias de importancia suma. Por lo que se dice, las denuncias están relacionadas con los últimos sucesos de la Ciudad Condal.

**Consulta**

**Sobre la ley de reemplazo**

Se ha dirigido una Real orden á los presidentes de las comisiones mixtas de reclutamiento para que digan al Ministerio cuantas observaciones crean oportunas respecto de la ley de reemplazo, en vista de los diferentes casos que en cada una de las respectivas provincias pueda ocurrir al aplicarla. La intención del Ministro es tomar de la práctica lo que sea útil.

**Para Molina**

**Un candidato liberal**

Por el distrito de Molina, de la provincia de Guadalajara, se presenta candidato á la Diputación á Cortes el liberal Sr. Cuesta.

**LA BOLSA**

**COTIZACIONES DE AYER**

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	88'10
Diferentes series.	88'00
Amortizable al 5 por 100 al contado.	102'75
Acciones	
Banco de España.	400'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	295'00
Altos Hornos.	00'00
Resineras.	00'00
Azucareras preferentes.	106'00
id. ordinarias.	00'00
id. obligaciones.	104'25
Cambios	
París vista (francos).	11'60
Londres vista (libras).	28'08

**PARA TODOS LOS GUSTOS**

**Fenómeno atmosférico**

En lo alto de la atmósfera hace calor. De los sondeos llevados á cabo en las altas capas de la atmósfera con globos sondas, resulta que más allá de las regiones frías, cuya temperatura decrece gradualmente á medida que aumenta la elevación, existe una capa de aire relativamente caliente. El límite de ambas regiones parece ser de 11.000 metros; á esta altura el termómetro marca 69° centígrados bajo cero. Pero á partir de este punto el descenso termométrico se detiene y la temperatura se eleva poco á poco hasta alcanzar los 57 C. bajo 0, á 15.080 metros. Además, el profesor Herrgesell acaba de demostrar que la citada región templada la constituye una corriente aérea completamente autónoma y cargada de electricidad.

**Papel de sarmientos.**

La crisis vitícola que desde hace algunos años viene alcanzando mayor intensidad en Francia, ha despertado las iniciativas para buscar en la utilización de los productos de la vid un paliativo á la referida crisis, transformando los productos secundarios del cultivo en productos de valor comercial. Con el fin de disminuir las pérdidas sacando mayores beneficios en bruto, se ha pensado en emplear los sarmientos en la fabricación de pasta para hacer papel, y de los experimentos llevados á cabo resulta que desmenuzándolos bien, dan un producto que ofrece todos los caracteres de la pasta. La madera que se utiliza en la fabricación del papel, se vende á 7 francos el metro cúbico, ó lo que es igual, á 2 francos los 100 kilos. Admitiendo que los sarmientos secos no den más que la mitad del rendimiento de la madera, alcanzarán en el mercado un precio que por lo menos será de un franco los 100 kilos, lo cual equivale como mínimum á un rendimiento de 15 francos por hectárea de viñedo.

**Buenos amigos tienes...**

**Una reclamación de Vickers.**  
Casi al mismo tiempo que el Gobierno adjudicaba definitivamente á la casa Vickers la construcción de nuestra futura escuadra, la casa constructora inglesa llevaba á los tribunales al Gobierno español reclamándole en el Tribunal Supremo 50.000 pesetas por incumplimiento de contrato. Llevó en la vista la voz de los constructores ingleses el abogado señor Moyano. El hecho es el siguiente: La Comisión española de Marina, contrató en 1902, con la casa Vickers, la adquisición de los cañones para el crucero *Extremadura*, conviniéndose que el pago del importe se haría consignándose por mitad en los presu-

puestos de 1903 y 1904, y así no llegaban á aprobarse los de 1904 en los del año siguiente consignándose la cantidad total. Como no se aprobaron los primeros, se consiguió en los del siguiente, pero un ministro lo quitó, quedándose la casa Vickers sin cobrarlo en aquel ejercicio, por lo que protestó, acordando el Ministerio, después de oír varios informes, que se abonase aquella cantidad por decoro nacional. Pero fundándose en la informalidad é incumplimiento del contrato pidió indemnización la casa Vickers, que una Real orden del mencionado departamento ministerial, denegó, contra la que interpuso el recurso contencioso administrativo, que ayer se vió en la Sala tercera del Supremo. El fiscal la combatió fundándose en que ninguna disposición administrativa autoriza reclamar al Estado, á título de indemnización daños y perjuicios, y el recurso ha quedado pendiente de la sentencia que dicte el Supremo. Excusado es decir que se espera con ansiedad esta sentencia.

**PARA EL CAMPO**

**Importante para el cultivo de la patata**

Numerosos ensayos científicos de las estaciones agronómicas, han demostrado que la patata exige grandes cantidades de potasa para su vegetación. Observaciones y experiencias de la práctica, han confirmado estos ensayos. Se ha observado que en los campos de patatas abonados con sales potásicas, las plantas crecen más rápidamente y su color es más sano que en los campos que no han recibido dichos abonos; además las hojas están más tiempo verdes, lo cual hace aumentar de una manera considerable la cosecha; la cantidad de fécula es también mayor que en los campos sin estos abonos. Una experiencia llevada á cabo en Perales, provincia de Teruel, por D. Jerónimo Lahoz, demuestra la importancia de las sales potásicas en el aumento de la cosecha. Este señor, obtuvo en una parcela sin abono 4.060 kilogramos de patatas por hectárea; en una segunda, con 400 kilogramos de escorias Thomas y 150 kilogramos de nitrato de sosa, 96.30 kilogramos, y en una tercera, con las mismas cantidades de escorias y nitrato de sosa y además 100 kilogramos de sulfato potásico, llegó á una producción de 13.100 kilogramos. La 3ª parcela con abono fosfatado nitrogenado y potásico, produjo 4.170 kilogramos más que la segunda sin abono potásico cuya producción, á 8 pesetas los 100 kilogramos, dió un aumento de 333 pesetas, y descontando el valor del sulfato potásico, 30 pesetas, queda un beneficio neto de 303 pesetas debido á este último abono.

**EN UNA NOTARÍA**

**Se degüella una señora**

En la calle de las Infantas, núm. 34, vive desde hace algún tiempo el notario don Emilio López Aranda. Allí tiene su despacho oficial, y hace cosa de dos meses estuvo en su domicilio una mujer llamada Gregoria Inés de los Salieres, de cincuenta y cinco años, sirvienta y con domicilio en la calle de la Palma, núm. 14, piso cuarto. Iba á casa del Sr. López Aranda con la pretensión de que le otorgara un poder para recuperar una cuantiosa herencia puramente imaginaria. Por la incoherencia con que se explicaba Gregoria, comprendió el señor notario que se trataba de una mujer cuyas facultades mentales debían estar perturbadas, y con razonamientos la convenció de que debía aplazar el otorgamiento del poder, y así logró que se marchara. Con la misma pretensión ha vuelto la citada Gregoria, contestándole siempre los criados que el notario no se encontraba en su despacho. Días pasados llegó la perturbada á casa de D. Emilio López Aranda, y en cuanto le abrió la puerta, se entró decididamente en el despacho del notario, en ocasión en que éste se encontraba dedicado á sus habituales ocupaciones. Dando muestras de una gran excitación, pidió al Sr. Aranda el poder, y como dicho señor la dijera que abandonara la casa, la Gregoria se sentó en una silla y dijo que no se iba sin el documento citado. El notario la dijo que si no se marchaba llamaría á su criada para que la echase á la calle. Como la loca no se iba, el Sr. Aranda llamó en alta voz á su muchacha, y al oírlo Gregoria, se levantó y dirigióse al balcón, que estaba abierto, con ánimo de arrojarse á la calle. Impidiólo el notario sujetándola, y entonces la mujer sacó un cuchillo que llevaba escondido y tirándose al suelo se dió un tajo en el cuello, no dándose más porque la criada, con riesgo de su vida y demostrando un valor poco común, forcejeó con la mujer y le arrebató el cuchillo. Acudieron dos agentes de la autoridad y, sin pérdida de momento, llevaron á la herida á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, en donde fué asistida de una herida que fué calificada por los facultativos de guardia de pronóstico reservado. Acudió el señor juez de guardia y preguntó á la lesionada por qué había atentado contra su vida, contestando Gregoria Inés, muy tranquilamente «que porque le había dado la gana». El señor juez dispuso que ingresara en el Hospital Provincial, y que una vez curada se sometiera á observación, por tener

indicios muy fundados de que se trata de una pobre mujer cuyas facultades mentales están perturbadas.

**Círculo de las Artes**

Desde ayer se hallan á disposición de los Sres. Socios del *Círculo de las Artes* las localidades para el concierto que el domingo 9 de Mayo próximo ha de celebrarse en aquella Sociedad, por la orquesta sinfónica de Madrid, compuesta de setenta y cinco distinguidos profesores, bajo la dirección del maestro Sr. Fernández Arbós. Uno de estos días se comenzarán las obras de ampliación del escenario. El concierto por la sinfónica promete revestir caracteres de verdadera solemnidad, siendo ya muchas las familias que tienen solicitados palcos para asistir á tan extraordinario festival.

**LUGO**

Estos días viene hablándose mucho acerca de las próximas elecciones municipales.

Los campaneros de algunas parroquias halláanse con tal motivo muy atareados, pues es creencia antigua que el sonido de las campanas despeja las tormentas.

Dicese que de no clarear el horizonte, se hará sonar *La Froilana*.

El domingo próximo se reunirá la Junta municipal del Censo electoral para designar los adjuntos que han de formar parte de las mesas electorales en las secciones de que se compone este término municipal.

El siguiente domingo, 25, se volverá á reunir dicha Junta, en sesión pública, para la proclamación de candidatos.

El torrero, afecto á la Jefatura de Obras públicas de esta capital, pasó anteayer por el duro trance de perder á un hijo, precioso niño de corta edad. Acompañámosle en el sentimiento.

Por haberse abierto el período electoral, el Gobernador civil de esta provincia ha suspendido sus visitas á los ayuntamientos de la misma, para continuarlas terminado aquél.

De conformidad con el informe de la Comisión permanente de Pesas y Medidas, y de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general del Instituto Geográfico, se ha dispuesto que las básculas y romanas no puedan llevar más división que la del sistema métrico decimal, debiendo, por tanto, borrarse en aquellos aparatos en que consistan dos de ellas, la que no sea la métrica decimal, no admitiéndose á nuevo contraste en lo sucesivo ningún aparato que no se ajuste á esta declaración.

La guardia civil de Orense practica activas pesquisas en el partido de Chantada, con objeto de capturar á Francisco Rey Pereira, de 18 años, presunto autor de un crimen cometido en una fiesta celebrada en aquella provincia.

Parece que el criminal se halla oculto en un pueblo próximo á Carballo.

En estos días se ve muy concurrida «La Concha» del puerto de Vivero. Buen número de vapores han acudido á cargar de mineral, hasta el extremo de que alguno de ellos se vió precisado á marcharse mientras tanto no dejaba sitio libre en las boyas el que estaba al costado del embarcadero.

Salió para Ceuta, á donde va destinado, el primer teniente de infantería don Sergio Gandoy Vila.

Ya llegaron las más altas novedades en lanas en color y negro, dries, géneros de punto, corsés todas las formas, piques en color y blancos, sombrillas, mantelerías de hilo y algodón é infinidad de artículos, todo muy barato, en el comercio de Antonio Chán Pallín, calle de la Reina núm. 3.

Una preciosa escultura, representando á San Juan Bautista predicando, se exhibe estos días en el escaparate del comercio de D. Laureano Tato, en la calle del Conde Pallares, y que fué construída en los talleres que tiene establecidos dicho señor en ésta, bajo la dirección del laureado escultor Sr. Noya.

Es todo una obra de arte dicha imagen, que llama la atención de los inteligentes, y satisfechos pueden estar los que la han adquirido, pues satisface por todo, el gusto y la economía.

Mil gracias merecen todos los que contribuyen á que aparezcan al culto obras de esa clase, que no es lo frecuente el ver sobre todo en iglesias rurales.

Por la Guardia civil del puesto de Mondoñedo le fué ocupada una pistola al vecino de Villamor, Ramón López Rodríguez, siendo condenado en juicio de faltas al pago de la multa de cinco pesetas y pérdida de las armas ocupadas.

Hállase vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Paradela, la cual se anuncia para su provisión por el término de quince días.

**Ventas al contado y á plazos**

Se recibió una gran partida de pa-

nería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes á la medida. Comercio de Antonio Chán Pallín, calle de la Reina núm. 3.

**NOS INTERESA**

comunicar á nuestros lectores que hemos tenido ocasión de ver el muestrario que exhibe D. Manuel de Lara, viajante de la importante casa *Doks de París*, y podemos asegurar que es un muestrario rico en modelos de confecciones de ropa blanca, equipos para novia y preciosos juegos de cama bordados á mano, á precios baratísimos, á la vez que artículos de punto, mantelerías y ajuares de casa.

Dicho Señor recibe á todo el que desee ver las muestras de cinco á ocho de la tarde, en la fonda de la *Malagueña*, ó bien pasará á domicilio á la hora que se le indique.

Sabemos que las Señoras y Caballeros de buen gusto no han de dejar de ver el referido muestrario, donde encontrarán elegancia y economía.

**Regalo**

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarios para España y extranjero: Iglesias y compañía, Lugo.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

*Santos de hoy.*—San Calixto, mártir, en Corinto.

Los Santos mártires Sucero, Marcial, Urbano, Julia, Felúe y Primitivo.

Santa Engracia, virgen y mártir, en Zaragoza.

San Gayo, en la misma ciudad.

San Lamberto, mártir, también en Zaragoza.

San Toribio, obispo, en Palencia.

San Joaquín, en Sena.

San Benito José de Labre, confesor, en Roma.

**CULTOS**

*Iglesia de la Purísima (PP. Franciscanos).*—Hoy, viernes, dá principio un solemne tríduo para conmemorar el séptimo centenario de la fundación de la primera orden franciscana que tuvo lugar el 16 de Abril de 1203, por San Francisco de Asís. A las nueve misa solemne, y por la tarde, á las siete y media, ejercicios con Exposición de S. D. M. y sermón á cargo de los padres Francisco Macías, Aquilino Alejos y Angel Lago, que respectivamente versarán sobre la primera, segunda y tercera orden, fundadas por el seráfico patriarca. El día 16, después de la misa cantada, hará la comunidad solemnemente la renovación de los votos religiosos.

El domingo, último día del tríduo, después del sermón de la tarde, se dará la absolución general á todos los fieles que hubieran asistido á los sermones de los tres días y hayan cumplido las condiciones ordinarias de confesión, comunión y visita de una iglesia, orando por la intención del Romano Pontífice.

A continuación de la absolución general se cantará solemnemente un *Te Deum*.

**Eléctrica Lucense**

El Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1908, en la Casa Central de la misma, desde el 15 del actual hasta el 15 del próximo Mayo, de diez á una y de cinco á siete de la tarde, debiendo advertir á los Señores Accionistas, que de no presentarse al cobro en dicha fecha, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo 10 de Abril de 1909.—El Presidente, *José Carro*.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

**Guardias Jurados**

Se necesitan dos que hubiesen pertenecido al cuerpo de la Guardia civil, que no excedan de 55 años de edad y de buenas referencias.

Se les facilitarán las insignias y se los gratifica con el sueldo de 14 reales por día de servicio.

Para solicitar y adquirir más datos, pueden dirigirse por carta á D. Pedro Morandeira, en Ribadeo, ó á D. Juan García, en Cubelas (Ribadeo).

**TRASLADO**

Desde el 1.º de Abril, la acreditada casa de comidas de Perfecta la Coruñesa, establecida en la Puerta de la Estación, se traslada á la Carretera nueva de la Coruña, casa de D. Pedro Díaz.

En el nuevo y elegante merendero hallarán sus clientes todo género de comidas, abundando sobre todo, en mariscos de todas clases.

No olvidarse. Carretera nueva de la Coruña, casa de D. Pedro Díaz.

**CAFÉ MODERNO**

**Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.**

Plaza de la Constitución, núm. 9

-- LUGO --

**EN SARRIA**

**Taller de tonelería**

En la villa de Sarria, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja (Haro).

Se componen toda clase de bocoyes y se hacen nuevos á precios sumamente económicos.

También se construyen tinas, cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería.

Se prestan servicios á domicilio en Sarria ó fuera de esta villa, con economía y actividad.

Probad y os convenceréis.

Dirigirse á SALVADOR PIQUERO, Riojano, Casa de Rodrigo, SARRIA.

**Venta de una casa**

Se vende la casa número 34 de la Ronda de la Coruña (Puerta Falsa.)

Consta de planta baja, dos pisos, un desván habitable con vista á su parte posterior y una huerta de bastante superficie.

En la misma casa informarán.

**AGENDA**

Sociedad de automóviles La Ferro-Carrilana

Línea de Baamonde á Ribadeo y de Lugo á Villalba

Desde el 1.º de Enero de 1909, se estableció el servicio los lunes, miércoles, jueves y sábados, del modo siguiente:

Salida de Baamonde, á las cuatro de la tarde.  
Idem de Lugo, á las tres y media id.  
Idem de Ribadeo, á las cinco y media de la mañana.  
Idem de Villalba, á las ocho y media id.  
Tanto en Baamonde como en Lugo, enlazan con los trenes ascendentes.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

**Entrada**  
Descendente de Madrid, á las 15'15.  
Ascendente de Coruña, á las 11'15.  
Mixto de Madrid, á las 6'15.  
Mixto de Coruña, á las 24.  
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8.  
Friol, Pol y Fijós, á las 11.

**Salida**  
Descendente para la Coruña, á las 14'30  
Ascendente para Madrid, á las 10'30.  
Mixto para la Coruña, á las 5.  
Mixto para Madrid, á las 23.  
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 16.  
Pol, Friol y Fijós, á las 12.

**Horas de despacho**  
Entrega de apartados, á las 8, á las 11'45 y á las 16.  
Lista, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 16'30.  
Salida de Carteros, á las 8, á las 12 y á las 16'15.  
Certificados, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 21 á 22.  
Valores declarados, de 9 á 10 y de 11 á 12.  
Recogida de Buzones, á las 10, á las 13 y á las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.  
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.  
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30.  
De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30.  
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Villalba, sale á las 16.  
De Villalba á Lugo, llega á las diez.  
Administración: Plaza de San Fernando.

De Lugo á Chantada, sale á las 16.  
De Chantada á Lugo, llega á las 9'50.  
Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## IMPRESA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

**TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO**

### LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

**Incendios, vida, marítimos y paquetes**

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

**CAPITAL SOCIAL**, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—**SINIESTROS PAGADOS**, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
<b>Total de capital social.</b>	<b>130.000.000 ptas.</b>

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia.

**D. Emilio Serrano Marqués**

Plaza del Obispo Izquierdo,  
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

### PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

### DON SERRAN SAL

Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

**FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia**

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

### GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Ácidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDONA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbrido productores directos.—Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japon.

**HELIANTI**, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baules, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

### LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
**110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN  
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

### Manuel R. Lapela

Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público

GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.—LUGO

### Nuevo Café Colón

Calle de la Cruz

LUGO

Servicio esmerado.

Se sirven con prontitud excelente café y ricos licores.

### LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

**BENIGNO DE LA MOTA**

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchás, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañanes, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pléids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cutiés, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

### FES DE VIDA

para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

### FES DE VIDA Y REVISTA

para la anual del mes de Abril.

De venta en la imprenta de este periódico.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales. La correspondencia á Administrador D. Laureano Méndez Tato. No se devuelven los originales.